

LA UNION REPUBLICANA

Año I

ADMINISTRACION:
Conquistador, 43 y 45

Toda la Correspondencia administrativa se dirigirá al Administrador.

REDACCIÓN: Calle de Danús, 4, bajo, á donde se dirigirá toda la correspondencia al director.

Palma de Mallorca, Miércoles 2 Diciembre 1896

PRECIOS DE ABONO

1 peseta al mes en toda España.—Extranjero y Ultramar, 2⁵⁰ pesetas.—Ejemplar suelto, 0⁰⁵.

Núm. 104

Casino

DE LA

UNION REPUBLICANA DE PALMA

La Junta General celebrará sesión el domingo 6 de Diciembre á las seis de la tarde en el local que ocupa el Casino, calle de Danús, número 4, al objeto de:

1.º Proceder á la elección de una mitad de los individuos de la Junta Directiva para sustituir á los que deben cesar en 31 del mismo mes de conformidad al artículo 34 del Reglamento del Casino.

2.º Acordar lo que proceda en los varios asuntos que se sometan á la deliberación de la Junta.

Palma 28 de Noviembre de 1896.—El Presidente, JUAN PINA.

UN ROBO EN CORREOS

Coche mágico

Obra de magia parece, en efecto, lo ocurrido ayer en un coche de correos.

El marqués de Lema, está de actualidad y de tarea, pues los sucesos en Telégrafos y en Correos, ramos que dirige, ocupan y preocupan la atención pública y dan que hacer al Juzgado.

Todavía escandalizada la gente con motivo del famoso Tribunal de Telégrafos, hecho escandalosísimo, ocurrió ayer otro no menos escandaloso en Correos.

Al conducir desde la Central de Correos á la estación del Mediodía la correspondencia del tren correo de Andalucía, que sale á las ocho y cuarenta minutos de la noche, fueron robados dos maletines que contenían certificados y pliegos con valores declarados.

Los coches encargados de ese servicio se cierran en la Central con llave, que se entrega á los ambulantes que van en la berlina del mismo vehículo.

Los maletines de valores y de certificados van ó deben ir á la mano de los administradores ambulantes.

Ayer tocaba este servicio á los Sres. D. Juan José López, ambulante de Cádiz, y á D. Pedro González, de Málaga.

Al llegar á la estación se notó la falta de los maletines, y se dió aviso al inspector de vigilancia de la estación, señor Visado, quien lo comunicó al gobernador civil, y éste al ministro de la Gobernación, al marqués de Lema y al juez de guardia.

Por si los maletines se habían caído en el camino, se reconoció el trayecto recorrido por el coche, calles de Atocha y de la Paz, pero sin obtener resultado.

El juez de guardia, que era ayer el Sr. Gullón, se presentó en la estación y no pudo interrogar á los ambulantes, quienes tuvieron que salir en el tren prestando servicio, si bien vigilados de cerca por la Guardia civil.

El marqués de Lema trabajó también por su cuenta, reuniendo al alto personal del cuerpo y tomando disposiciones para descubrir el paradero de los maletines.

A las dos de la madrugada pidió al gobernador que le enviase á un inspector de vigilancia, y el conde de Peña Ramiro puso á su disposición al inspector de su ronda D. Pedro González.

El hecho hasta ahora aparece en el más impenetrable misterio, no explicándose de modo racional la desaparición de los maletines.

(De *El Resumen*).

DOS MALETINES

El Juzgado

Ayer referimos minuciosamente todos los detalles referentes á la desaparición de los dos maletines del coche correo número 21. En nuestro relato nos sujetamos estrictamente á lo que el juez de instrucción de guardia, Sr. Gullón, llevaba actuado en sus primeras diligencias sumariales.

Decíamos que la causa pasaría al juzgado de instrucción del Hospital y, en efecto, á las doce de la tarde de ayer el Sr. Rodríguez Valdés se hizo cargo del referido sumario.

Constaba éste de treinta y cinco folios, y por consiguiente pudo muy pronto el nuevo y diligente juez estudiar lo actuado y continuar el procedimiento.

Detenciones preventivas

El cochero que conducía el carruaje de Correos, núm. 21, fué detenido en la madrugada de ayer por el inspector de vigilancia de la estación del Mediodía Sr. Visado.

Se llama Eustaquio Paqueo Ruiz (a) *El capitán*.

Contra él aparecían algunos cargos de relativa importancia, que el juzgado necesitaba comprobar.

El conductor de los coches de Correos que parten de la Central de Correos para conducir la correspondencia á las relativas estaciones, es el encargado de cerrar la puerta del almacén de dicho coche.

Dicha puerta se cierra colocando dos fuertes barrotes de hierro, que se cruzan longitudinalmente con dos flejes también de hierro, cuyos extremos quedan atravesados por un grueso clavo, á cuyo extremo en su abertura se sujeta una lengüeta para impedir que el clavo, con la natural trepidación del carruaje, pueda saltar y dejar sueltos los flejes y por lo tanto libres los barrotes.

Como decimos, el conductor del coche es el encargado de sujetar dichos barrotes.

Los ordenanzas de Correos Jerónimo Bueno y Lorenzo Martínez, son los que estaban encargados en ese día del transporte de la Correspondencia desde la administración del correo Central al coche de Andalucía.

El jefe de ordenanzas D. Francisco Pelarda, presencia las operaciones de carga de correspondencia en los diferentes carruajes que han de conducirla á las respectivas estaciones.

Todos estos individuos estuvieron en el día de autos—como de lo actuado por el señor juez instructor, Sr. Rodríguez Valdés, se deduce—atentos á las obligaciones que á cada uno de ellos corresponde.

Entendió, por consiguiente, el juzgado de instrucción, que era necesaria la declaración y detención preventiva de los mencionados individuos, incluso la inmediata de los señores D. Juan José López

pez y D. Pedro González, administrador y oficial respectivamente de la expedición ambulante de Correos de Andalucía.

Estos señores, por orden del director general de Comunicaciones, señor marqués de Lema, después de entregar la expedición de correspondencia en Alcázar, regresaron en la madrugada de ayer á Madrid en el primer tren correo.

Fueron también detenidos y llevados al juzgado de instrucción.

Las actuaciones

El juez de instrucción del distrito del Hospital, Sr. Rodríguez Valdés, continúa la instrucción de este sumario, siendo primeramente llamado á declarar el administrador del correo ambulante de Andalucía, D. Juan José López.

Este señor dijo, según parece, que media hora antes de la salida del correo se hizo cargo de los pliegos de valores, quedando éstos en el maletín; que cerró con candado que se abre y cierra mediante combinación de letras. Añade que guardó en dicho maletín los pliegos recibidos, y que, como es costumbre, tuvo el cuidado de llevar á la vista el maletín.

En el momento de la salida de dicha expedición cogió el maletín, y con éste, y la cartera en donde guardan los documentos oficiales, salió á la calle, en donde se hallaba el coche que había de conducirlos á la estación.

El Sr. López afirma que dejó el maletín en el almacén del coche, encima de unas sacas, y que encima de su maletín dejó también el suyo el oficial de la línea de Málaga, D. Pedro González.

Afirma que presencié el cierre de la puerta del almacén, operación que llevó á cabo el cochero apodado *el Capitán*, y fué presenciada por el jefe de ordenanzas Francisco Pelarda, por el oficial de correos Sr. González y por uno de los ordenanzas de la administración.

Después de cerrar el almacén el Sr. López, dice que se subió á la berlina en compañía del referido oficial Sr. González, y el ayudante de la expedición Sr. Delgado.

Salieron del Correo Central con cinco minutos de retraso, y por consiguiente, ordenaron al conductor del coche apresurara su llegada á la estación.

Parece que observó que al llegar el cochero al paseo del Botánico fué con cierta lentitud que, únicamente se explicó entonces; por estar la noche oscura y lluviosa.

El Sr. López declaró que al salir del Correo Central, bajo su firma y responsabilidad, se hace cargo de los valores, efectos y correspondencia que recibe.

Al firmar los certificados y valores, queda, por consiguiente, á responder de la cantidad que se declara en los valores, y por consiguiente, á pagar á los remitentes ó interesados la cantidad sustraída, sin perjuicio de la responsabilidad criminal que pueda deducirse contra el empleado de Correos que se halla sujeto al reglamento del cuerpo.

El Sr. López terminó su declaración, contestando á las preguntas que el juez le dirigió en tal forma, que al juez, señor Rodríguez Valdés, le oímos decir: el Sr. López había respondido como acostumbran á contestar los que sin temor á la justicia dicen todo lo que saben y procuran auxiliarla.

D. Pedro González

Bajo la natural impresión, que como su compa-

ñero Sr. López, sufría al ser acusado del extravío del maletín que contenía valores para la línea de Málaga, compareció el Sr. González ante el juez.

Confirmando lo dicho por su compañero señor López, refiriendo las personas que presenciaron el cierre del almacén del coche correo.

En todo parece que estuvo de acuerdo con lo manifestado por el administrador Sr. López.

Otras declaraciones

El cochero Eustaquio Pacheco Ruiz dijo que, en efecto, él había cerrado la puerta del coche correo, después de presenciar los Sres. López y González que los maletines fueron colocados en el almacén.

Respecto á si oyó algún ruido extraño, fácil de percibir desde el pescante, al caer los barrotos de hierro que sujetaban la puerta, y el ruido y vuelo que ésta pudiera tener al ir abierta, el cochero contestó que de nada se había enterado.

Interrogado también acerca de lo extraño de la marcha al paso en vez de llevar al trote los caballos, toda vez que el carruaje salió de la Administración Central con cinco minutos de retraso, el declarante dijo: Que en el paseo del Botánico, por efecto de la lluvia y oscuridad de la noche, tuvo que refrenar el paso de los caballos.

El jefe de los ordenanzas, D. Francisco Pelarda, y los dependientes de éste, Jerónimo Bueno y Lorenzo Martínez, declararon acerca de las referencias que de ellos hizo en las declaraciones de los Sres. D. Juan José López y D. Pedro González.

A las seis y media de la tarde, el juez, señor Rodríguez Valdés, dió por terminadas las actuaciones.

Antes de elevar á prisión la detención de los tres detenidos, el Sr. Rodríguez Valdés practicará hoy una inspección ocular, en la que, aparte de lo que resulte de los antecedentes de los detenidos, podrá fundarse para determinar la responsabilidad de cada uno de ellos.

El juez, Sr. Rodríguez Valdés, desde la Casa de Canónigos se dirigió á la Dirección de Comunicaciones, en donde celebró una entrevista con el señor marqués de Lema y los jefes de la Administración Central.

Todos estos altos funcionarios, desde que se tuvo conocimiento del hecho, no han cesado en sus investigaciones para la instrucción del expediente administrativo.

Lo robado

La cantidad sustraída, que contenían los dos referidos maletines, asciende á nueve mil cuatrocientas setenta y cinco pesetas en valores declarados, veintisiete mil cuatrocientas en fondos públicos y setecientos treinta en objetos.

Noticias locales

Reparto de Socorros

La cantidad recaudada en el Casino «La Unión Republicana» para socorro de los soldados inútiles y enfermos imposibilitados á consecuencia de la guerra se repartirá entre los aludidos. Por consiguiente, todos aquellos que se consideren comprendidos en el reparto que trata de hacerse pueden pasar por el local del Casino, calle de Danús núm. 4, bajos desde el día de hoy, de ocho á diez de la noche, hasta igual hora del día 6 del próximo Diciembre en que la lista quedará cerrada definitivamente, advirtiendo que los donativos fueron recaudados para aquellos que residían en esta provincia el día 15 del actual y no para los que posteriormente regresaron de Cuba ó Filipinas.

La cantidad de referencia asciende á 362.79 pesetas.

Gas acetileno

De *El Sóller*:

«En uno de los días de la pasada semana inauguróse en la tienda de drogas «La Catalana» el alumbrado por medio del gas acetileno, de cuya producción automática por medio de la reciente invención del Sr. Boter, habrán venido en conocimiento nuestros lectores por el anuncio que en el lugar correspondiente del presente número publicamos, y que apareció ya en el anterior.

Dicho gas, producido solo por la disolución en el agua del carburo de calcio, da una luz blanca, brillante, fija y de una potencia tal, que ha causado la admiración de cuantas personas por la droguería del Sr. Casellas han pasado ó á ella han ido con la intención de hacerse cargo del nuevo aparato automático y de las condiciones de utilidad y economía de la luz por éste producida.

El aplauso que ha merecido la luz de gas acetileno, vista esta pasada semana por vez primera en este pueblo, ha sido general, y algunos propietarios de alcazaras, de fincas de recreo, y de industrias establecidas en las afueras del casco de la población, donde no llegan las cañerías del gas de hulla, han manifestado ya deseos de adquirir uno de dichos aparatos; de modo que el gas acetileno en Sóller, lejos de perjudicar á la sociedad que explota el gas de hulla, vendrá á ser su complemento, puesto que podrá alumbrar fábricas, talleres y casas particulares situadas en los barrios extremos ó en sitios aislados, en donde jamás ha de extender aquella la canalización, con lo que proporcionará la comodidad á muchos que de otra manera jamás la hubieran tenido.

Plácemes merece por ello el señor Elías, representante único en esta isla del aparato automático «Boter», y dámoselos nosotros muy sinceros.»

En el Cuartelillo municipal

Se halla depositado un manajo de seis llaves encontradas ayer por la mañana perdidas en la vía pública, las que serán entregadas á la persona que acredite que sean suyas.

Títulos

En el Gobierno civil de esta Provincia se ha recibido el de licenciado en Derecho expedido á favor de D. Antonio Coll y Orlandis en la Universidad de Barcelona.

En el mismo Gobierno también se ha recibido uno de practicante expedido á favor de D. Ricardo Cursach y Sintés natural de Mahón, de la Universidad de Zaragoza.

Saludo

Se lo enviamos al nuevo Capitán general de este distrito, Excmo. Sr. D. Miguel Correa.

Un acta

Según leemos en un colega, á consecuencia de cierta cuestión personal ocurrida entre D. Guillermo Roca y D. Luis Martí, los representantes de éste han extendido acta parcial.

El Liberal

El último número extraordinario de este periódico no cede en importancia á los anteriores.

Por este motivo se comprende que en todas partes sean arrebatados los números de nuestro ilustrado colega, honra de la prensa española.

La Guardia civil

Por la del puesto de Alaró ha sido detenido y puesto á disposición del Juez un individuo que había

hurtado dos almudes de bellotas en el prédio *Son Forteza* de dicho término.

Por la del puesto de Santa Margarita han sido entregados al Juez municipal de dicha villa seis cabezas de ganado de cerda que fueron encontradas abandonadas en el punto denominado *Sa Caseta*.

La del mismo puesto ha detenido á un individuo que apacentaba cincuenta y dos pavos en propiedades ajenas, sin el correspondiente permiso.

La del puesto de Buñola ha puesto á disposición del Juez municipal de dicha villa á siete individuos por haber cortado veinte y ocho pinos de los montes, *Coma de el Pobre Andrew, Puig de Sa Vench, Peña del Llamp y Peña del Voltó* de dicho término.

La del puesto de San Antonio Abad (Ibiza) ha puesto á disposición del Juez á dos sujetos de la parroquia de Santa Inés por usar armas prohibidas.

La del puesto de Ibiza ha detenido á un sujeto que había hurtado dos carneros en la propiedad denominada *Sa Cama Roige* de la parroquia de Jesús.

Ha sido puesta á disposición del Gobernador civil de esta provincia una vecina del caserío del Terreno llamada Catalina Bosch y Jaume (a) *Set pesetas*, por insultar á varias señoras y promover escándalo en la vía pública.

Por un billete falso

El oficial del Banco de España D. Federico Catalá dió parte el 30 de Noviembre á la guardia civil del puesto del caserío del Terreno que un sujeto llamado Bernardo Taronj y Forteza llevaba un billete de 100 pesetas falso del Banco de España.

Practicóse en seguida un reconocimiento en la persona de dicho sujeto no encontrándole ningún billete más.

Recelosa la Guardia civil practicó otro reconocimiento por el sitio donde había pasado encontrando el billete hecho varios pedazos los cuales juntamente con el individuo han sido puestos á disposición del Juez competente.

En el Circulo Mallorquín

Continúan con extraordinaria animación los ensayos para el próximo concierto. Después del ensayo improvisase una encantadora reunión de carácter íntimo en la que se baila y se discreta con las bellas que son el principal ornato de los salones.

Sabemos que existe un proyecto para el próximo carnaval que será de un efecto delicioso y al que auguramos, desde luego, un éxito colosal. Nada queremos decir para que la sorpresa exista.

La Junta directiva de dicha Sociedad está galvanizando aquel Centro de recreo que hace tiempo no se había visto tan animado y concurrido.

Viruela

En el pueblo de María se ha presentado un nuevo caso en la calle del Pozo número 3 en una joven de 16 años edad.

Se han tomado las medidas correspondientes para evitar que se propague la enfermedad.

En Esporlas han sido dados de alta tres de los atacados existentes en dicha villa; los otros siguen bien.

Noticias marítimas

Para Valencia salió ayer tarde el vapor trasatlántico «Miguel M. Pinillos» el que continuará viaje para Puerto Rico y la Habana. Se llevó de esta ciudad algun pasaje y una buena partida de carga para los mencionados puntos.

Teatro Principal

Esta mañana ha llegado la compañía cómico-dramática que ha de actuar en nuestro Teatro.

Definitivamente nos dicen que debutará el próximo sábado.

Sección neutral

EL GÉNESIS DE LA TIERRA Y DE LA HUMANIDAD

XVIII

Honra á tu padre y á tu madre.

En ellos ha delegado el Criador una parte de su poder.

Son una manifestación visible de la providencia divina, que cuida de las criaturas desde el instante mismo de nacer.

Si vieres que tu padre quebranta el precepto, y no anda en la virtud, cierra los ojos y no te acuerdes del pecado de tu padre, y ruega al Señor que borre de su presencia el pecado de tu padre.

Si tu padre está ciego, que tus ojos sean sus ojos: si está tullido, que tus piés sean sus piés, y tus manos sean sus manos:

Porque tus ojos, y tus manos, y tus piés, de tus padres los has recibido, por delegación del Padre.

Jamás dirás delante de tu padre: Yo soy; Porque tus padres fueron antes que tú; y sin ellos ¿dónde tu alma y la razón de tu soberbia?

El nombre de tus padres siempre sobre tu cabeza, y el sacrificio de tu nombre por el nombre de tus padres.

Cuando oyeres, de tu padre: *Pecador es*; defiende el nombre de tu padre: y si el pecado subsistiere, llora en tu corazón, y ruega á Dios por el pecado, y borra el pecado de tu juicio.

Y Dios honrará tu nombre en tus hijos, y borrará tus pecados del juicio de tus hijos, y tu galardón de vida eterna.

Honra las canas de los ancianos.

La corona blanda del anciano es el testimonio de la madurez del juicio, y los surcos de su semblante líneas de un libro escrito por el dedo del Señor.

No desprecies el consejo del anciano, fabricado en la oficina de la experiencia: su sabor es muchas veces amargo: más su virtud obra en el alma y endereza los sentidos.

Honra á los ministros de la palabra, que son los administradores de la luz para los que no conocen la luz; porque el que á ellos honra, honra la luz, y honra á Aquél que envió la luz:

Honra al Hijo en la luz, y al Padre en el hijo.

Y el que desprecia á los ministros de la palabra, desprecia la luz, y el que desprecia la luz, desprecia á Aquél que envió la luz:

Y desprecia al Hijo en la luz, y al Padre en el Hijo.

Los ministros de la palabra árboles son de vida para los hombres, y conocidos por sus frutos.

El que anda en la humildad y habla la sabiduría;

El que vive en la pobreza de corazón y de su boca sale la paz;

El que abre su mano y sus entrañas á los que viven en la humillación, y dice sin temor la verdad á los poderosos;

El que vela mientras los otros duermen, y alza la voz para señalar el peligro;

El que tiene puro el pensamiento, y anda en la pureza del pensamiento, y dice en su alma: Indigno soy:

Estos son los ministros de la palabra, y la bendición de Dios en los caminos de ellos:

Porque la palabra de ellos bendición es, y hace rectos los caminos del Señor.

No todos los que dicen: ¡Señor! ¡Señor! ¡Señor! son ministros de la palabra; más los que cumplan la voluntad del Señor.

Y habrá falsos ministros de la palabra; más sus caminos perecerán, y en sus manos y en sus piés el juicio de ellos:

Porque el árbol de mentira no puede dar fruto de verdad.

Los tales dirán: *Abominad los bienes del mundo*, y su alma en las riquezas y en las comodidades;

Sed humildes; y el orgullo en el corazón y en las miradas de ellos:

Sed misericordiosos y caritativos; y de su boca la injuria y la maldición, y acumulan el oro y la plata delante de la miseria:

Sed mansos; y la ira de ellos sobre sus enemigos, y dicen es el celo del Señor:

Sed honestos; y la lascivia en su deseo, y el adulterio en su tálamo:

Los tales no son ministros de la palabra, sino la hipocresía de los ministros de la palabra, y sus caminos abominables.

Si de la boca de ellos salen palabras de verdad, la boca es indigna de la palabra, y profana el don de Dios.

Escuchad sus palabras de verdad; más estad alerta, y no os dejéis sorprender de sus intenciones;

Porque son los sepulcros blanqueados de Jesús. *(Se continuará)*.

Teatro Principal

Temporada de invierno 1896

Gran Compañía cómico-dramática española del Marqués de Premioreal, dirigida por el primer actor D. Francisco Fuentes y en la que figura la eminente primera actriz del Teatro Español D.^a Julia Cirera.

Inauguración de la temporada del 3 al 5 del próximo Diciembre.

LISTA DEL PERSONAL

Primer actor y director.—D. Francisco Fuentes.

Primera actriz.—Sra. D.^a Julia Cirera.

Otro primer actor y galán joven.—D. Joaquín Nuñez.

Otra primera actriz y dama joven.—Srita. doña Elvira Pardo.

Primer actor cómico.—D. José Suarez.

Actrices.—Cirera, Julia; Pardo, Elvira; Marín, Concepción; Mata, Vicenta; Abad, María; Morrilla, Luisa; Altarriba, Josefa; Mendez, Consuelo; Molina, Matilde; Molina, María.

Actores.—Fuentes, Francisco; Nuñez, Joaquín; Suárez, José; Aguado, Samuel; Barceló, Rafael; Avilés, Sebastián; Pérez, Antonio; Peral, Francisco; Guerrero, Francisco; Lliri, Juan.

Apuntadores.—D. Juan López y D. Enrique Cazorla.

Representante.—D. Enrique Fuentes.

Repertorio nuevo.—El Estigma, María del Carmen, D.^a Perfecta, Amor Salvaje, Daniel, Jaime, Velay, La rencorosa, María Rosa, Nuevo Tenorio, La mujer de Lot, A la orilla del mar, Severo Torelli, Juan León, El padre nuestro, Confesión general, Vencido, Gente conocida y cuantas hagan con éxito en los teatros, El Español, La Comedia y Novedades de Madrid.

Decena Diarios

PRECIOS

Ptas Ptas.

Palcos proscenios, plateas y de primer

piso sin entradas 90 13

Id. plateas sin id. 75 12

Id. primer piso sin id. 70 11

Id. proscenio segundo piso sin id. 60 9

Id. segundo piso sin id. 45 6

Id. tercer piso sin id. 30 3'50

Butacas sin id. 9 1'50

Asientos de tertulia sin id. 4 0'50

Delanteras de paraíso sin id. 4 0'40

Lotes de 10 entradas á las localidades 5'50

Entrada general 0'75 Pta.—Al Paraíso 0'50 id.

NOTA. Toda localidad que exceda de una peseta pagará diez céntimos por el impuesto del timbre.

Queda abierto el abono desde la publicación de esta lista, á las horas de costumbre.

La Constancia

Función para el día 3 de Diciembre de 1896

1.º Sinfonía por la orquesta que dirige D. Luis Cussini.

2.º La chispeante comedia en un acto denominada:

UN FRAC NUEVO

3.º La bonita zarzuela en un acto que lleva por título:

PASCUAL BAILON

4.º y último. La aplaudidísima zarzuelita intitulada:

CHATEAUX MARGAUX

A las ocho de la noche.

DINERO

Hay para colocar 124.000 duros

Si hay alguna persona que le convenga tomar dinero á préstamo en buena hipoteca, como también si hay quien tenga capital y quiera emplearlo en clase de préstamo, vender ó comprar fincas, puede dirigirse calle de la LOEJETA, núm. 37—2.º, frente al Peso del Carbón.

TELEGRAMAS

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Madrid 2, 2'15 m.

Un telegrama oficial recibido hoy de Cuba dice que la columna del general Figueroa batió rudamente en Navia á las partidas Delgado, Bergel y Castillo, tomándoles las posiciones que ocupaban y dispersándoles, matándoles 39 individuos y haciéndoles, más de 60 bajas.

Nosotros tuvimos muertos el capitán Pérez Martínez y el teniente Alevillas, y heridos el teniente Olla y 18 soldados.

En otros encuentros murieron 33 insurrectos, incluso el cabecilla López, se capturó á un prefecto y se destruyó una prefectura.

Madrid 2, 2'15 m.

La Junta magna celebrada en el Círculo Mercantil ha acordado ejercer la acción pública en los procesos pendientes, reproducir la acusación ya fallada, redactar un documento de protesta y cerrar las tiendas caso de que los concejales vuelvan al Ayuntamiento.

Ultimas cotizaciones

VALORES PUBLICOS

Interior perpétuo.	61'85
Exterior perpétuo.	72'85
Amortizable.	73'50
Cubas nuevas.	73'30
Cubas viejas.	87'30
Banco de España.	388'00
Tabacos.	206'00
Francos.	24'10
Libras.	00'00

VALORES LOCALES

Crédito Balear.	51'00
Cambio Mallorquín.	5'00
Fomento.	66'00
Ferrocarriles de Mallorca.	31'00
Gas.	80'00
Salinas de Ibiza.	195'00
G. Mallorquina.	00'00
Bonos municipales.	34'00
Islaña Marítima.	48'00
Caja de Ahorros.	3'00

ITINERARIOS

Puntos de parada y horas en que salen las diligencias correos de esta capital para los pueblos del interior de la isla.

Table with columns: Puntos de parada, Ptos. de parada, Salidas, Llegadas. Lists destinations like Andraitx, S' Arracó, Capdellá, etc., with corresponding departure and arrival times.

FERRO-CARRILES

Servicio de trenes que rige desde el 10 de Octubre de 1896.

SALIDAS

De Palma á Manacor y La Puebla: á las 7:35 mañana, 2 y 5 tarde. De Palma á Inca: á las 1:15 tarde. De Manacor á Palma: á las 6:45 y 11:30 mañana y 5:30 tarde. De La Puebla á Palma: á las 7:12 y 11:45 mañana y 5:45 tarde. De Inca á Palma: á las 6:40 mañana. De Manacor á La Puebla: á las 5:30 tarde. De La Puebla á Manacor: á las 5:45 tarde. Palma 5 Octubre de 1896.—El Director General, Guillermo Moragues.

VAPORES CORREOS

SALIDAS

Lunes 2 tarde para Barcelona (via Sóller). Martes 5 t. para Barcelona (directo). Miércoles 9 m. para Ibiza y Valencia; y 2 t. para Mahón (v. Alcudia). Viernes 5 t. para Barcelona (dicto). Sábados 9 m. para Ibiza y Alicante. Domingos 2 t. para Barcelona (via Alcudia).

ENTRADAS

Lunes 10 m. de Barcelona (via Sóller); y de Mahón (via Alcudia). Martes 9 m. de Ibiza y Alicante. Miércoles 9 m. de Barcelona (dicto.) Jueves 10 m. de Barcelona (via Alcudia). Viernes 2 t. de Ibiza y Valencia. Sábados 9 m. de Barcelona (dicto.)

Servicio directo entre Mallorca y Menorca. De Palma para Mahón los sábados 5 tarde.—De Mahón para Palma los martes 5 tarde.

EL MOSAICO

Colección de escritos literarios

EN VERSO Y PROSA

Pedro de Alcántara Peña

Precio de la entrega de 32 páginas de texto 0'25 céntimos de peseta en Palma y Felanitx y 0'30 en los restantes pueblos.

Un cuaderno de cuatro entregas 1 peseta en todos los puntos de España y sus provincias.

Las entregas sueltas ó atrasadas valdrán 0,50 céntimos de peseta.

Dirección y Administración de la obra: Palma—Molinos, 12.

ALBUM DE VISTAS GENERALES de las Baleares

Se vende á Una Peseta en la Librería de José Tous—Cort 14.

IMPRESA del COMERCIO A CARGO DE FRANCISCO SOLER CONQUISTADOR, 43 Y 45 TRABAJOS TIPOGRÁFICOS SE HACEN CON PRONTITUD Y ECONOMIA. Tarjetas para visita, Talones de todas clases, Esquelas y tarjetas de defunción, Etiquetas para envases de vinos, frutas en conservas, etc.

VIAJE DE RECREO A LAS MARAVILLOSAS CUEVAS DEL DRACON TERMINO DE MANACOR — Ida y vuelta el mismo día — Precios de entrada á las mismas: De una hasta cinco personas 7'50 pesetas. Por cada persona de aumento 1'50. El guía de las Cuevas, vive calle de Aría, número 35, en MANACOR.

ANUNCIOS

PRENSA ASOCIADA

Los diarios LA UNION REPUBLICANA, EL ANCOR y EL DIARIO DE PALMA publican anuncios á precios económicos.

Gran descuento en los anuncios permanentes.

Anuncios mortuorios

Y RECLAMOS

A precios según tarifa.

Para la inserción de los anuncios en los periódicos citados dirigirse á la Librería de D. Felipe Guasp, calle de Morey.

MIL PESETAS al que presente CAPSULAS DE SANDALO mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona. LATOS sea catarral ó de consúpido, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las PASTILLAS DEL DR. ANDREU. Los que tengan ASMA ó sofocación de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTISMAZMÁTICOS que prepara el mismo Dr. ANDREU y se lo quitarán al instante. PARA TENER LA BOCA HERMOSA Y FUERTE, Y no padecer DOLORES DE MUELAS, usen el ELIXIR y los PÓLVOS de MENTHOLINA DENTÍFICA.

COMPANIA INGLESA Seguros marítimos y contra incendios LA UNION COMERCIAL LONDINENSIS CAPITAL Pesetas 62.500,000 AGENTES Martinez y Planas San Juan, 30.—Palma de Mallorca. Y en el Banco de Felanitx. Felanitx.

TARJETAS DE VISITA Y SOUMAS MORTUORIAS Se hacen en la imprenta de este periódico á precios económicos. TALONARIOS DE NAVIDAD Se hallarán en esta imprenta á precios económicos.

Turroneiro de Jijona El antiguo y acreditado turroneiro de Jijona, ANTONIO SEVILLA, se encuentra ya en esta capital con un variado y escogido surtido de turrón de «Jijona», «Alicante», «Yema», «Nieve», «Guirlache», peladillas blancas y garrapiñadas, anises, piñones, patatas de Málaga y otros dulces, y abrirá su despacho el próximo domingo 15 del actual, en el mismo punto de todos los años, calle de S. Nicolás, núm. 35; donde espera á sus numerosos parroquianos. Imp. del Comercio á cargo de Francisco Soler.